



ACTA DE FALLO

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-15-2026**  
**SERVICIO SUBROGADO PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSQUIATRICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 15:00 (quince horas) del 07 de enero de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, C.P. 45600, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación pública nacional para la contratación del: **SERVICIO SUBROGADO PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSQUIATRICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 33, 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 49, 50, 53, 55, 66, 68 y 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria de la licitación.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de LAASSP y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública)

De la proposición recibida se realizó su evaluación técnica, legal y económica, de la cual se determina lo siguiente:

Del resultado de la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de la proposición recibida, la cual fue realizada por el Dr. Luis Arody Pulido, Coordinador Auxiliar de Atención Medica en Unidades de Segundo Nivel y Validado por la Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar, Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud, adscritos a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del OOAD Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 fracción II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
PARTIDA 1	SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS Y PACIENTES ADOLESCENTES CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS CON PADECIMIENTOS PSQUIÁTRICOS	SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C.	APROBADO	CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	DE CONFORMIDAD A LA EVALUACION TECNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), LA PROPOSICION TECNICA ES <b>APROBADA</b>
PARTIDA 2	SERVICIO DE TERAPIA ELECTRO CONVULSIVA (TEC) PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSQUIÁTRICOS	SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C.	APROBADO	CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	DE CONFORMIDAD A LA EVALUACION TECNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), LA PROPOSICION TECNICA ES <b>APROBADA</b>

Del resultado de la **EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA**, la cual fue realizada por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por el Lic. Fidel Alejandro Becerra Coronado, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 fracción II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente

PARTIDA	DESCRIPCION	LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
PARTIDA 1	SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS Y PACIENTES ADOLESCENTES CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS CON PADECIMIENTOS PSQUIÁTRICOS	SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C.	APROBADO	CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, SU PROPOSICION LEGAL Y ECONOMICA ES <b>APROBADA</b>



**ACTA DE FALLO**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-15-2026**  
**SERVICIO SUBROGADO PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSQUIÁTRICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO**  
**PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**

PARTIDA	DESCRIPCION	LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
PARTIDA 2	SERVICIO DE TERAPIA ELECTRO CONVULSIVA (TEC) PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSQUIÁTRICOS	SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C.	APROBADO	CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, SU PROPOSICION LEGAL Y ECONOMICA ES APROBADA

En relación a la fracción V del artículo 49, del de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), a continuación se señala el nombre del licitante a quien se le **ADJUDICA EL CONTRATO**, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

PARTIDA	DESCRIPCION	LICITANTE	MONTO MINIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	MONTO MAXIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA
PARTIDA 1	SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS Y PACIENTES ADOLESCENTES CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS CON PADECIMIENTOS PSQUIÁTRICOS	SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C	\$ 22,987,240.76	\$ 57,468,101.90	01 DE FEBRERO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
PARTIDA 2	SERVICIO DE TERAPIA ELECTRO CONVULSIVA (TEC) PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSQUIÁTRICOS	SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C	\$ 895,488.00	\$ 2,238,720.00	01 DE FEBRERO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

PARTIDA 1

SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS Y PACIENTES ADOLESCENTES CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS CON PADECIMIENTOS PSQUIÁTRICOS	
	PRECIO UNITARIO POR DIA DE ESTANCIA HOSPITALARIA (SIN IVA INCLUIDO)
ADULTOS	\$ 3,160.00
MENORES	\$ 3,540.00

PARTIDA 2

SERVICIO DE TERAPIA ELECTRO CONVULSIVA (TEC) PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSQUIÁTRICOS
PRECIO UNITARIO POR ESTUDIO (SIN IVA INCLUIDO)
\$ 4,600.00

De conformidad con la fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (LAASSP), a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), el proveedor adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-15-2026  
SERVICIO SUBROGADO PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSQUIATRICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO  
PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el licitante adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 01 de febrero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), se señala lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO SAI/FINAT	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MINIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	MONTO MAXIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N01526-001-00	S6M0004	SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C	SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS Y PACIENTES ADOLESCENTES CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS	\$ 22,987,240.76	\$ 57,468,101.90	01 DE FEBRERO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	SI, 10 % DIVISIBLE
050GYR002N01526-002-00	S6M0005	SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C	SERVICIO DE TERAPIA ELECTRO CONVULSIVA (TEC) PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS	\$ 895,488.00	\$ 2,238,720.00	01 DE FEBRERO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	SI, 10 % DIVISIBLE

Para efectos de la notificación en términos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) la presente acta será difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:20 (quince horas con veinte minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	AREA DE ADQUISICIONES	



**ACTA DE FALLO**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-15-2026  
SERVICIO SUBROGADO PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSQUIATRICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO  
PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
DR. LUIS ARODY PULIDO	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCION MEDICA EN UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL	FIRMA DE MANERA ELECTRÓNICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP)

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5  
EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. CAROLINA DOMINGUEZ VALLES	JEFA DE GRUPO EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5 EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE OFICIO SABG/OICGYR/AIDI05/4274/2025	FIRMA DE MANERA ELECTRÓNICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP)



EVALUACIÓN TÉCNICA

**Servicio subrogado para pacientes con padecimientos psiquiátricos para cubrir las necesidades del OOAD Jalisco para el periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2026**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-15-2026**

Fecha: 30 de diciembre de 2025

En el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación señalada en el rubro se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen técnico que fundamenta y motiva el Fallo, conforme lo establecen los artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 51 del Reglamento (RLAASSP). El área técnica llevó a cabo la evaluación de las proposiciones de los siguientes licitantes:

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE	Especificación del servicio
SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C.	Servicio subrogado de hospitalización de pacientes adultos y pacientes adolescentes con edad de 16 a 17 años 11 meses y 29 días con padecimientos psiquiátricos

Las evaluaciones de las proposiciones se realizaron de acuerdo con el Criterio de Evaluación Binario, motivado y establecido en la convocatoria a la Licitación, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar la proposición y de acuerdo con el análisis de la documentación presentada en dichas proposiciones.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se revisó detalladamente las proposiciones recibidas por el licitante, a fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, sus Anexos y el resultado de la Junta de Aclaraciones, de la convocatoria de la licitación pública nacional, tal como se consigna a continuación:





DOCUMENTOS REQUERIDOS			
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Título y cédula de especialidad y certificación en psiquiatría, que se encuentren en los turnos vespertinos, nocturnos y jornada acumulada.	CUMPLE		
Título y cedula profesional de enfermería general por turno (matutino, vespertino, jornada y nocturno).	CUMPLE		No vienen separadas por turnos
Título y cedula profesional de enfermería auxiliar por turno (matutino, vespertino, jornada y nocturno).	CUMPLE		No vienen separadas por turno
Título y cedula profesional de medico con especialidad de medicina interna.	CUMPLE		
Licencia Sanitaria	CUMPLE		
Aviso de funcionamiento	CUMPLE		
Responsable sanitario	CUMPLE		
Cédula de Licencia Municipal con Giro de Sanatorio u Hospital Psiquiátrico	CUMPLE		
Metodología para la prestación del servicio.	CUMPLE		
Plan de trabajo y rol de guardias propuesto por el licitante.	CUMPLE		
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (Organigrama).	CUMPLE		

Conforme a los apartados PROPUESTA TECNICA, TERMINOS Y CONDICIONES Y ANEXOS TECNICOS de la Convocatoria, sus Anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva, se advierte lo siguiente:

El proveedor: **SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C** CUMPLE con los requisitos solicitados en la convocatoria **NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-15-2026.**

La Evaluación Técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del área técnica.

Elaboró:

Dr. Luis Arody Pulido

Coordinación Auxiliar de Atención Médica en Unidades Segundo Nivel

Valido:

Dra. Sandra Judith Vázquez Avelar

Coordinación de Planeación y Atención a la Salud





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Jalisco  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

EVALUACIÓN TÉCNICA

**Servicio subrogado para pacientes con padecimientos psiquiátricos para cubrir las necesidades del OOAD Jalisco para el periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2026**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-15-2026**

Fecha: 30 de diciembre de 2025

En el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación señalada en el rubro se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen técnico que fundamenta y motiva el Fallo, conforme lo establecen los artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 51 del Reglamento (RLAASSP). El área técnica llevó a cabo la evaluación de las proposiciones de los siguientes licitantes:

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE	Especificación del servicio
SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C.	Servicio de terapia electroconvulsiva" (TEC) para pacientes con padecimientos psiquiátricos

Las evaluaciones de las proposiciones se realizaron de acuerdo con el Criterio de Evaluación Binario, motivado y establecido en la convocatoria a la Licitación, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar la proposición y de acuerdo con el análisis de la documentación presentada en dichas proposiciones.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se revisó detalladamente las proposiciones recibidas por el licitante, a fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, sus Anexos y el resultado de la Junta de Aclaraciones, de la convocatoria de la licitación pública nacional, tal como se consigna a continuación:





DOCUMENTOS REQUERIDOS			
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Título y cédula de especialidad y certificación en anesthesiologo	CUMPLE		
Título y cedula profesional de enfermería general por turno (matutino, vespertino, jornada y nocturno).	CUMPLE		No vienen separadas por turnos
Título y cedula profesional de enfermería auxiliar por turno (matutino, vespertino, jornada y nocturno).	CUMPLE		No vienen separadas por turno
Licencia Sanitaria	CUMPLE		
Aviso de funcionamiento	CUMPLE		
Responsable sanitario	CUMPLE		
Cédula de Licencia Municipal con Giro de Sanatorio u Hospital Psiquiátrico	CUMPLE		
Escrito bajo protesta de decir verdad que cumplirá con la norma NOM-006-SSA3-2011 para la práctica de anesthesiología (publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de marzo de 2012)	CUMPLE		

Conforme a los apartados PROPUESTA TECNICA, TERMINOS Y CONDICIONES Y ANEXOS TECNICOS de la Convocatoria, sus Anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva, se advierte lo siguiente:

El proveedor: SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C CUMPLE con los requisitos solicitados en la convocatoria **NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-15-2026.**

La Evaluación Técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del área técnica.

Elaboró:

Dr. Luis Arody Pulido

Coordinación Auxiliar de Atención Médica en Unidades Segundo Nivel

Valido:

Dra. Sandra Judith Vázquez Avelar

Coordinación de Planeación y Atención a la Salud





**i** Información



No existen proveedores con esta búsqueda:  
SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD  
A.C.

### Directorio de Proveedores y Contratista

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Todos

Selección al proveedor y contratista

SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



[¿Olvidó su clave?](#)  
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)



Buscar...



[Templar de hoy](#) [Trámites](#) [Servicios](#) [Leyes y Reglamentos](#) [Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD AC**  
Periodo: 07/01/2016 a 07/01/2026

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

Ene		2026				
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Top Notas](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [ETM Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 07/01/2026

DOLAR	UDIS
17.9697	8.671701
THE 28 DIAS	THE 91 DIAS
7.2886%	7.3321%
THE 182 DIAS	THE DE FONDEO
7.3957%	7.03%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No  Sí





**ACTA DE CORRECCION DE FALLO**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-15-2026**  
**SERVICIO SUBROGADO PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSQUIATRICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO**  
**PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 16:30 (dieciséis horas con treinta minutos) del 07 de enero de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan C.P.45600 San Pedro Tlaquepaque Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acta de Corrección al Fallo de la Licitación Pública Nacional, indicada al rubro de conformidad con el artículo 49 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Con fecha 07 de enero de 2026 a las 15:00 (quince horas) se llevó a cabo el acta de fallo de la licitación pública nacional para la contratación del **SERVICIO SUBROGADO PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSQUIATRICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026** en la cual en el primer párrafo, así como en el espacio de adjudicados en el descripción de los servicios existe un error, misma corrección no afecta la evaluación realizada por la convocante, razón por lo que a continuación se describe la corrección que deberá subsistir.

**DICE:**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 15:00 (quince horas) del 07 de enero de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, C.P. 45600, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación pública nacional para la contratación del: **SERVICIO SUBROGADO PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSQUIATRICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 33, 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 49, 50, 53, 55, 66, 68 y 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria de la licitación.

NÚMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO SAI/FINAT	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MINIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	MONTO MAXIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N01526-001-00	S6M0004	SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C	SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS Y PACIENTES ADOLESCENTES CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS	\$ 22,987,240.76	\$ 57,468,101.90	01 DE FEBRERO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	SI, 10 % DIVISIBLE
050GYR002N01526-002-00	S6M0005	SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C	SERVICIO DE TERAPIA ELECTRO CONVULSIVA (TEC) PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS	\$ 895,488.00	\$ 2,238,720.00	01 DE FEBRERO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	SI, 10 % DIVISIBLE

**DEBE DECIR:**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 15:00 (quince horas) del 07 de enero de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, C.P. 45600, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación pública nacional para la contratación del: **SERVICIO SUBROGADO PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSQUIATRICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, PARTIDA 1: SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS Y PACIENTES ADOLESCENTES CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS, PARTIDA 2: SERVICIO DE TERAPIA ELECTRO CONVULSIVA (TEC) PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS**, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 33, 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 49, 50, 53, 55, 66, 68 y 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria de la licitación.



**ACTA DE CORRECCION DE FALLO**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-15-2026**  
**SERVICIO SUBROGADO PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSQUIATRICOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD JALISCO**  
**PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**

NÚMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO SAI/FINAT	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MINIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	MONTO MAXIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N01526-001-00	S6M0004	SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C	PARTIDA 1: SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES ADULTOS Y PACIENTES ADOLESCENTES CON EDAD DE 16 A 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS	\$ 22,987,240.76	\$ 57,468,101.90	01 DE FEBRERO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	SI, 10 % DIVISIBLE
050GYR002N01526-002-00	S6M0005	SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD A.C	PARTIDA 2: SERVICIO DE TERAPIA ELECTRO CONVULSIVA (TEC) PARA PACIENTES CON PADECIMIENTOS PSIQUIÁTRICOS	\$ 895,488.00	\$ 2,238,720.00	01 DE FEBRERO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	SI, 10 % DIVISIBLE

Para efectos de la notificación en términos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) la presente acta será difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:45 (dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MTRA. ORALIA GRAJEDA ESTRADA	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	